

ESTUDIO JURÍDICO HERNÁNDEZ VANONI Y ASOCIADOS S.A. HERNANVA

Guayaquil, noviembre 26 del 2012

Sr. Ab.
Alfonso Ricardo Hernández Vanoni
Ciudad

166898

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ESTUDIO JURÍDICO HERNÁNDEZ VANONI Y ASOCIADOS S.A. HERNANVA" celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo PRESIDENTE de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, protocolizado ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil abogado Eduardo Falquez Ayala el día 20 de septiembre del 2012; inscrito en el Registro Mercantil de dicho cantón, el día 13 de noviembre del mismo año.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, corresponde a usted representar legalmente a la Compañía en forma individual, sin limitación alguna en el ámbito judicial y extrajudicial. En caso de falta o ausencia del Gerente General, usted lo reemplazará con todos los deberes y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

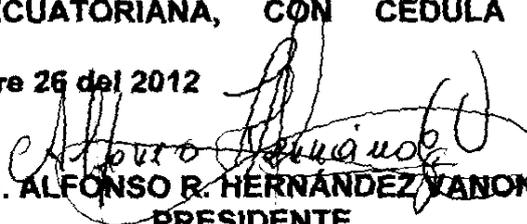
Atentamente



ING. LUIS F. CASTILLO GUERRERO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ESTUDIO JURÍDICO HERNÁNDEZ VANONI Y ASOCIADOS S.A. HERNANVA" PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. DEJO CONSTANCIA QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD No. 09-08936172.

Guayaquil, noviembre 26 del 2012



AB. ALFONSO R. HERNÁNDEZ VANONI
PRESIDENTE
C.I. 09-08936172

